

EDUCACIÓN Y POLÍTICA/S EN TIEMPOS DE LA COVID-19. LECCIONES
PEDAGÓGICAS DE UNA PANDEMIA

EDUCATION AND POLITICS IN TIME OF COVID-19. PEDAGOGICAL LESSONS FROM
A PANDEMIC

AUTORAS:

Dr.C. Candelaria Margarita Pelegrino Vargas¹.

cmpelegrino@ucpejv.edu.cu. <https://orcid.org/0000-0003-2979-8135>

Lic. Taíra Pérez Pelegrino². Especialista del Ministerio de Justicia

taira.perez@minjus.gob.cu.

Recibido: 12 de junio de 2020

Aprobado: 20 de julio de 2020

Publicado: 7 de septiembre de 2020

RESUMEN

La pandemia de la Covid-19 es uno de los desafíos más grandes que la humanidad afronta en tiempos recientes y que sanciona la crudeza del actual modelo civilizatorio, cuya policrisis en las diferentes esferas de lo societal expresa una tendencia al agravamiento de la naturaleza injusta, opresiva, destructiva y, en el fondo, suicida de la globalización capitalista en su versión salvaje. Mostrada la incapacidad de este modelo para enfrentar el escenario de y post Covid-19, se reabren las utopías de un mundo mejor. Considerando la magnitud del debate que el tema está suscitando y sus expresiones en la educación, que cuestiona, no solo a la/s política/s en el sector y las reformas resultantes, sino, además, a los referentes teóricos que las legitiman en el contexto del debate que se desarrolla desde el pensamiento de la modernidad y la posmodernidad, los resultados de este trabajo giran en torno a una reflexión crítica del tema desde una perspectiva crítica de la Pedagogía desde el enfoque Sur.

PALABRAS CLAVE. Covid – 19, educación, políticas educativas y Pedagogía.

ABSTRACT

The Covid-19 pandemic is one of the greatest challenges that humanity faces in recent times that sanctions the harshness of the current civilizational model, whose polycrisis in

¹Profesora Titular de la universidad de Ciencias pedagógicas“Enrique J. Varona”

²Licenciada en Derecho. Especialista del Ministerio de Justicia.

spheres of society expresses a tendency to aggravate the unjust nature, oppressive, destructive, of capitalist globalization. Considering the magnitude of the debate that this subject provokes and its expression in education, which question not only the policy/s in de sector and the resulting reforms, but also the theoretical references that legitimize them in context of the debate that arises from modernity and postmodernity, the results of this work revolve around a critical reflection of the subject from as critical perspective of pedagogy form the South approach.

KEYWORDS: Covid-19 education educational policies and pedagogy

INTRODUCCIÓN

La pandemia de la Covid-19 es uno de los desafíos más grandes que la humanidad afronta en tiempos recientes y que sanciona la crudeza del actual modelo civilizatorio, cuya policrisis en las diferentes esferas de lo societal expresa una tendencia al agravamiento de la naturaleza injusta, opresiva, destructiva y, en el fondo suicida, de la globalización capitalista en su versión salvaje. Mostrada la incapacidad de este modelo para enfrentar el escenario de y post Covid-19, se reabren las utopías de un mundo mejor.

Si bien, aún es temprano para vaticinar los efectos sinérgicos que a largo plazo producirá la crisis sanitaria en lo económico y lo social, lo cierto es que en la educación la situación muestra un panorama muy desfavorable tanto en el norte como en el sur; lo cual evidencia la sentencia que la pandemia no tiene rostro. En este contexto tiene lugar un notable debate que involucra a líderes políticos, científicos y profesionales de la educación, así como a una buena parte de la sociedad civil que cuestiona, no solo, a la/s política/s en el sector y las reformas resultantes, sino además, a los referentes teóricos que las legitiman, bien sean promovidos desde la perspectiva de la modernidad o de la posmodernidad en educación y Pedagogía.

Por consiguiente, con el ánimo de tomar parte en este debate desde las motivaciones que ha desarrollado la edición actual de la Maestría en Educación que auspicia el ICCP de la cual participan las autoras, como docente y maestrante, el trabajo se inscribe en una perspectiva crítica de la Pedagogía desde el enfoque Sur de pensamiento como un referente que se privilegia en la investigación que se asume en este contexto académico, atendiendo a sus virtudes para fundamentaren este caso: ¿en qué sentido la Covid – 19 reta a la/s políticas/s educativas y a los referentes teóricos de la Pedagogía que se

debatendesde la perspectiva del pensamiento de la modernidad y de la posmodernidad en educación? De este modo, la intencionalidad con el trabajo es: reflexionar sobre los efectos de la Covid – 19 en la educación desde una perspectiva crítica de la Pedagogía desde el enfoque Sur.

DESARROLLO

1. La Covid-19 y los sistemas educativos a nivel mundial: Sincronía y diacronía de una crisis generalizada de la educación

Cualquier intento de aproximación a la Covid-19 y sus efectos desde una perspectiva pedagógica no debe prescindir de un acercamiento a las necesarias relaciones Educación-Política/s - Estado, con sus enfoques en la nueva gestión pública (NGP) y las regulaciones de las agencias u organismos internacionales que, en el contexto de la geopolítica de poder mundial y su comportamiento neoliberal de preclaros fines de dominación, median los vínculos de la educación con el poder, la dominación, la exclusión, la reproducción social de la pobreza y la discriminación en su pluralidad de rostros.

Así, se puede justipreciar el papel asignado a la educación en el propósito de producir y reproducir el *status quo* en la dialéctica global – local ahora en sintonía con la lógica de los cambios dominantes en torno a la globalización, la informatización, las economías del conocimiento y la creciente competencia económica. Cambios que, han resituado la formación del ciudadano y el incremento del capital humano en el centro de las preocupaciones públicas al ser considerados como factores de desarrollo político y social de las naciones; aunque visto al calor de los nuevos enfoques de “gobernanza” y de “governabilidad” que se abren paso en la teoría sociopolítica que sustentan la agenda educativa global.

En este contexto, se puede apreciar el doble rasero que ha signado a la/s política/s educativas que, aunque velado, se ha caracterizado por un sostenido desmantelamiento del derecho a la educación. Cuestión más evidente a partir de los cambios globales ocurridos en los años 90, con la imposición ideológica y semántica del ideario neoconservador de visos neoliberales, tanto en países desarrollados como en los subdesarrollados, aunque con sus especificidades de acuerdo con las circunstancias y la correlación de fuerzas sociopolíticas a lo interno de los países.

Así, desde la comunión de un discurso teórico común fundado en la libertad de elección de centro, la identificación de lo público con lo ineficaz y enfermo, la reducción de impuestos y gastos sociales, la autonomía, evaluación y rendición de cuentas, calidad, diversidad y mercados educativos se ha impuesto todo un lenguaje eufemístico que proclama al respecto que:

(...) la enseñanza privada pasa a ser iniciativa social y los apoyos a la misma simples satisfacciones de la demanda social, la reducción del gasto público (...); los centros docentes en empresas educativas; las capacidades y conocimientos en competencias; el profesorado en recursos humanos; los alumnos y familias en clientes y la acción social de los centros docentes en publicidad y marketing (Viñao, 2012: 105).

De esta manera, se naturalizan términos como los de excelencia, flexibilización, adaptabilidad y estándares de calidad total que resultan de la aplicación mecánica a la educación de técnicas de gestión propias de la empresa privada, donde la enseñanza y el aprendizaje devienen meros procesos cuantificables. En síntesis, la educación deviene en una mercancía, signada no por su valor de uso, sino por el de cambio, al fungir como un mercado más abierto a lo privado destinado a inculcar la ideología que la sostiene. De este modo, todo planteamiento teórico del tema educativo, sobre todo en el plano de los derechos y libertades, encuentra sus límites en el terreno de la práctica (Diez Gutiérrez, 2010 citado en Viñao, 2012).

Un papel, no menos, importante en la promoción de estos nuevos enfoques les ha correspondido a los organismos internacionales como: UNESCO, BANCO MUNDIAL (BM), la OCDE, otros; los que han fungido como instigadores a través de su influencia dominante en la proyección, puesta en práctica y evaluación de las políticas y de los sistemas educativos, aunque animados en el propósito de contribuir al desarrollo educacional de las naciones con sus condicionamientos. Queda así evidente, el papel mediador y regulador de dichos organismos a través de la agenda educativa global, no obstante, de los diferentes matices de enfoques que los caracterizan.

Ahora bien, no obstante a los esfuerzos consensuados por estos organismos y otros actores internacionales para impulsar la educación desde 1990, con la Declaración Mundial de la Educación para Todos (EpT) en Jomtiem, así como su continuidad en el año 2000 con la formulación del marco de acción estratégico en Dakar la actualización del

tema en la Agenda 2030, ante la necesidad de redoblar los esfuerzos en la consecución de los objetivos de la educación universal, resultan innegables las brechas entre lo avanzado, los problemas pendientes y las emergencias propias de una época que avalan la crisis en educación.

En este contexto, se puede justipreciar como la pandemia de la Covid-19, no solo desafía el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y entre ellos las metas educativas consensuadas en la Agenda 2030, sino que convoca a repensar la eticidad de las políticas educativas en torno a definiciones que se comprometan con una educación como instrumento de liberación por un mundo mejor en contra de las propuestas que favorecen al capital.

La compleja situación que presenta la educación por efectos de la Covid-19 es analizada en la marcha por los organismos internacionales acotados, desde los informes realizados y las propuestas de recomendaciones a las políticas públicas de los países. En este caso, cabe destacar el Informe del Banco Mundial del 20 de mayo de 2020 y la Serie de Documentos emitidos por el PNUD para América Latina y el Caribe de abril de 2020, región que se ha convertido, hasta la fecha, en epicentro de la pandemia.

Así, en el Informe del Banco Mundial del 20 de mayo de 2020 se reconoce de forma categórica que el impacto de la pandemia ha provocado:

(...) la crisis simultánea más importante que han sufrido los sistemas educativos del mundo en nuestra época (...) con sus consecuencias severas en el bienestar de segmentos poblacionales en situación de pobreza en los años venideros.

La sincronía de la crisis educativa afecta, aunque en desigual proporción, tanto a países desarrollados³ como a los subdesarrollados, ante las demandas comunes impuestas por la emergencia sanitaria, que demandó para casi la totalidad de los países el cierre de las escuelas, las universidades y sus respectivos sistemas educativos, con la interrupción de los procesos de enseñanza aprendizaje y sus efectos en el aprendizaje, la salud y la seguridad escolar.

³En materia educativa el Norte y el Sur se orientan tradicionalmente por parámetros diferenciados y asimétricos, así lo que se propone y aplica en el Sur por lo general ya fue aplicado e incluso descartado en el Norte, para este las opciones válidas para el Sur son inaceptables y significan un retroceso.

Se vaticina que el cierre de las escuelas incidirá de forma directa e inmediata en una considerable reducción y pérdida de los aprendizajes, principalmente, en los sectores más desfavorecidos y, en particular, en la primera infancia por los requerimientos de esta edad del desarrollo. Entre los efectos se avizoran, el aumento de las inequidades en el aprendizaje por las desigualdades en el acceso a sus diseños tecnológicos, dadas las carencias de capitales económicos, sociales y culturales de las familias y estudiantes, todo lo cual tendrá una repercusión en la deserción escolar de no trabajarse con intencionalidad pedagógica.

Así, se deja constancia en el Informe: Impacto económico y social del Covid-19 y opciones de política en República Dominicana de julio/2020 del PNUD para América Latina, al plantear que:

(...) las diferencias de acceso a dispositivos digitales y al servicio de internet según el nivel de ingreso de los hogares muestra que los esfuerzos de mover la enseñanza a la esfera digital no serán suficientes, ya que no todos los estudiantes y profesores acceden a los recursos necesarios para hacerlo y, además, el cambio es potencialmente desigualador (Bariñas y Viollaz, 2020: 6).

Situación esta, que, al mismo tiempo, afecta al sur interno de los países desarrollados y que es analizada críticamente por la prensa y las televisoras extranjeras como se ilustra a continuación:

- En E. U, el cierre de escuelas y el aumento del aprendizaje en línea hará que aumente la brecha educacional entre quienes tienen un tutor privado, o una computadora y acceso a Internet y quienes no lo tienen. (Nuevo Herald, 20 de julio de 2020).
- En España, los modelos de educación durante el cierre de las escuelas han puesto de manifiesto la falta de financiamiento gubernamental, la insuficiente inversión en tecnologías, así como la falta de preparación de profesores y de padres, (Televisora RT, 19 agosto 2020).

Por otro lado el cierre de los sistemas educativos ha agravado la situación nutricional de una población estudiantil que se ha beneficiado en diferentes partes del mundo de los programas de alimentación escolar; al tiempo que se hace evidente un deterioro de la salud mental producto de las situaciones estresantes. Asimismo, se prevé que el impacto económico recrudecerá la situación al deprimir la oferta y la demanda educativa con el

consiguiente perjuicio económico a los hogares e implicará un costo a largo plazo en términos de: “aumento en la pobreza del aprendizaje, (...) aumento de la inequidad, del malestar social y el reforzamiento del ciclo intergeneracional depobreza y bajo capital humano (Halsey y Shwetlena, 2020: 13).

Por consiguiente, la crisis sanitaria de la Covid – 19 emerge como una real amenaza a la educación a nivel mundial y reta a los sistemas educativos en el cumplimiento del objetivo 4 de la Agenda 2030, en cuanto a la garantía de una educación inclusiva, equitativa y proveedora de oportunidades de aprendizaje para todos durante toda la vida como condicionantes de una educación de calidad, a menos que se atempere una respuesta desde la/s política/s que encauce la respuesta a la crisis. En este contexto interesa un acercamiento a: *¿cómo desde la/s política/s públicas en educación se proyecta mitigar y avanzar ante los efectos de las crisis sanitaria y económica en la educación?*

Una propuesta se constata desde el BM, quien en fecha temprana del 20 de mayo de 2020 justifica en el informe aludido un: “menú de opciones estructurado e integral”, pensado para que los responsables de formular políticas puedan: “identificar en este menú el conjunto de políticas y programas más adecuados ...que sean factibles a nivel técnico y financiero”, según contextos.

Así y persuadido de que la meta está, en: “Aprovechar las oportunidades para que la educación sea más inclusiva, eficiente y resiliente que antes de la crisis”, el Banco Mundial centra su propuesta⁴ en tres fases consecutivas: Enfrentar la pandemia, Gestionar la continuidad con la reapertura de las escuelas y Mejora y Aceleración a largo plazo, con acciones precisas para cada una de dichas fases y la recomendación de integrar dicha propuesta a las políticas educativas de los países de acuerdo con las prioridades a considerar por estos.

Una aproximación general a cómo se está gestionando la continuidad con la reapertura de los sistemas educativos en países como España, E U y Brasil, otros según televisora y la prensa extranjera revela el dilema que contiene las polémicas sobre la reapertura, manifiesta en la disparidad de posiciones en cuestiones relativas a: la garantía de la seguridad sanitaria, aspectos de organización, didácticos, curriculares y de preparación profesional; todo lo cual evidencia la falta de perspectiva política y de políticas de los gobiernos,

⁴ Ver Informe del Banco Mundial del 20 de mayo de 2020

autoridades y funcionarios, e incluso existen países donde el tema no se discute, como Chile. Sin embargo, la realidad desde Cuba, no obstante, del bloqueo y del subdesarrollo, muestra la claridad de propósitos, acciones y compromisos de la política y las políticas educativas concretadas en la estrategia pedagógica pensada y en implementación por el MINED y el MES.

En conformidad con las relaciones Educación - Política/s – Estado, conviene considerar que las políticas públicas están estrechamente relacionadas con el ejercicio de gobierno – agenda de gobierno- en cualquier contexto político y que devienen en el instrumento para la conducción de las sociedades, entonces su seguimiento en tiempos de y post Covid – 19 supone observar la forma en que los gobiernos están definiendo los objetivos comunes, como están disponiendo los recursos, asignando los beneficios y previendo los costos para evaluar el impacto de las decisiones en la solución o mejoramiento de las problemáticas socioeducativas generadas.

Precisamente, y en conformidad con ello, cualquier análisis al respecto debe considerar, al menos, si se quiere avanzar en la mitigación de los efectos de la pandemia y proyectar el avance educativo una vez superada la crisis sanitaria; aspectos tales como:

- No desconocer las estrechas relaciones entre la política de gobierno y políticas educativas como sustentos de los procesos de su análisis, concertación, ejecución y evaluación de sus resultados en relación con las problemáticas socioeducativas que se pretende cambiar.
- Realizar un enfoque sistémico de las políticas que integre: el análisis de los factores, la actuación de los decisores, el tipo de sistema político y la multiplicidad de actores que intervienen en la formulación y ejecución de las políticas en educación.

Esta visión sistémica debe considerar las conexiones entre lo global – local en el tema, porque si bien la proyección del discurso político educativo a nivel global es de signo progresista⁵ su esencia es reformista, en tanto aboga por el cambio educativo sin cuestionar el contexto económico y sociopolítico que lo sustenta. En esta paradoja se abre paso la Covid – 19 y desde ella se pueden explicitar, en buena medida, sus efectos asimétricos, evidentes desde la/s políticas con sus promesas incumplidas y pendientes, al

⁵Los autores y obras de este discurso progresista, auspiciado por organismos internacionales, ha sido utilizado indistintamente, por sus características, desde las posiciones de la derecha, de centro y de la izquierda.

calor de reformas fútiles que han acentuado la fragilidad de los sistemas educativos en la actualidad.

1.2. La Covid-19 y el discurso moderno y posmoderno de la Educación

Los efectos que está produciendo la Covid-19, inmediatos y a futuro, evidencian el recrudecimiento de la crisis en el sector no solo en la dimensión de las políticas educativas, sino a la vez, en la arista epistemológica de la Pedagogía, donde se hace evidente la endeblez de los argumentos de los teóricos de la modernidad y la posmodernidad sobre educación. Estos últimos: “(...) rechazan a la modernidad (y en ocasiones proclaman su fin) debido al fracaso de su proyecto de liberación... mediante el alcance de la autonomía racional” (Acanda, 2001, s.p).

Precisamente, el carácter de las teorías posmodernas se puede justipreciar en todo lo que rechazan, porque en ello está contenida la esencia de su crítica, tales como: al proyecto de emancipación como “metarrelato” legitimador; la negación del concepto de fundamento ante la imposibilidad de fundamentación racional de cualquier proyecto de reconstrucción social; descalificación de la acción y negación del sujeto, postulando su muerte. De modo que, se hace evidente desde la filosofía dialéctico materialista el carácter desmovilizador de la actividad transformadora de estas teorías, -principalmente las orientadas a la derecha-, que al centrarse en el potencial destructivo de la modernidad pasan por alto la ambivalencia contenida, dada entre el carácter liberador a la vez que instrumentalizador de esta (Acanda, 2001:s.p).

Desde una perspectiva pedagógica resulta útil calar en las propuestas posmodernas a la educación a partir de las virtudes del proceder dialógico en su utilidad para discernir de forma electiva, entre los: “(...) contenidos referidos al diagnóstico de la era presente, pero confrontándolos críticamente con el sistema de referencia (...) dentro del cual describen y evalúan los nuevos procesos”; porque, siguiendo a Ayuste y Trilla (2003) es oportuno escuchar la crítica proveniente del discurso posmoderno (Honneth, 1995 citado en Acanda, 2001:s.p.)

Es característico de este discurso en educación hacer énfasis en cuestiones, tales como: la negativa al carácter homogeneizador de la educación, a sus metarrelatos universales ya sus fundamentos; reivindican los discursos ocultados y a las culturas locales; estimulan la apertura a la diversidad ante la evidencia de las diferencias humanas y

culturales;deslegitiman al sistema escolar como estructura homogeneizadora e igualadora; cuestionan el proyecto laico de una escuela para la ciudadanía, solidaria, moralmente autónomo e intelectualmente interesante;enfatan en la incapacidad del Estado en la promoción de un proyecto educativo común y anuncianla pérdida de los referentesde la ejemplaridad del profesor, entre otros.

Nótese que si bien este discurso es crítico y propedéutico, muchos autores consideran que debe avanzar en la línea normativa y teleológica de la Pedagogía para lo cual es necesario, además de cuestionar: “¿cómo afecta a la educación la realidad “postmoderna”?,interrogar de forma concomitante: ¿cómo debe ser la educación en la –supuesta- sociedad postmoderna?” De este modo, se pone en evidencia la debilidad de una parte del pensamiento posmoderno para viabilizar propuestas de cambio en educación, porque:

(...) no ha desarrollado una pedagogía, pues (...) la negación de la posibilidad de reproducción eterna de los grandes sistemas teóricos y políticos rechaza la posibilidad de una pedagogía (...) (Puiggrós, 1995, citado en Ayuste y Trilla, 2003:241).

Entre otras razones, los autores citados justifican esta situación, en primer lugar,algrado de generalidad que caracteriza a sus propuestas que no se materializan en metodologías o procedimientos con fines prácticos, quedándose más bien en el nivel especulativo y,en segundo lugar,se cuestionala originalidad, novedad y actualidad de los enunciados generales, porque: “Ellos han sido ya pedagógicamente elaborados por las mejores pedagogías de la modernidad”, a lo cual se añadir el sesgo relativistacientífico y cultural (Ayuste y Trilla, 2003: 241).

Probablemente, en esta crítica estén contenidas las razones que pueden justificar la incapacidad del discurso posmoderno para articular una respuesta mitigadora a los efectos de la Covid – 19en educación, al tiempo que devela la crudeza de la modernidad con sus promesas incumplidas y los efectos negativos de la racionalización instrumental del ideal pedagógico en su supeditación a las funciones de la escolarización en las sociedades capitalistas. Cuestión,que se recrudece hoy ante las nuevas exigenciasdela sociedad del conocimiento y la informatización,que demandan de la escuela la satisfacción de los requerimientos del mercado más que las necesidades pedagógicas, amparadoello en la ideología de la calidad y eficiencia escolar.

Y si bien, como efecto de los discursos divergentes o de sus combinaciones se han abierto paso propuestas, en unos casos reformistas y tecnocráticas desde las indicativas de organismos internacionales con sus pedagogías macroeducativas; en otros desde las llamadas pedagogías emergentes⁶ que, aunque con visos democratizadores tienen mayor presencia en el sector privado de la educación, hasta aquellas de corte renovador que han realizado iniciativas hacia una profundización democrática de la educación ancladas en la defensa del papel de la escolaridad, no es menos cierto que la pandemia refuerza la necesidad de un episteme más a tono con la Pedagogía emancipatoria de enfoque Sur como opción frente al relativismo científico y cultural del todo vale que ha pululado en la Pedagogía. Aspecto este que aparece ya planteado en posiciones críticas de la Pedagogía, como la que sigue:

(...) el problema de aquellos que simpatizan con el postmodernismo es que además de desentenderse de los valores educativos emancipadores, se retiran a una postura escéptica de indiferencia a partir de la cual es imposible adoptar cualquier perspectiva de la educación que se funde en alguna clase de principios (Carr, 1966: 160 citado en Ayuste y Trilla, 2003: 242, 243).

En general, se puede inferir que la Covid-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de la *emergencia* de la *Pedagogía* como ciencia que proyecta la mejora de la condición humana a partir del cultivo de la capacidad activa y transformadora del sujeto educativo en formación, aprovechando la perspectiva Sur de pensamiento que privilegia el ejercicio de pensar con ciencia y conciencia para una actuación desde la eticidad de la política y resignifica la importancia de la educación, la necesidad de la escuela y del magisterio para el desarrollo social y humano desde un enfoque dialéctico materialista, que no exime la necesidad de su perfeccionamiento.

CONCLUSIONES

Ante la simultaneidad de la crisis inédita que sufre la educación a nivel mundial a consecuencia de la Covid-19 urge apostar por la utopía de abrir caminos a la refundación de la esperanza desde la educación para revolucionar opciones y construir alternativas

⁶El término pedagogías emergentes está en elaboración conceptual y se identifica en general como el conjunto de enfoques e ideas pedagógicas, todavía no bien sistematizadas, que surgen alrededor del uso de las TIC en educación y que intentan aprovechar todo su potencial comunicativo, informacional, colaborativo, interactivo, creativo e innovador en el marco de una nueva cultura del aprendizaje. Se reconoce que la modalidad de formas de aprendizaje que genera aún requieren de investigación.

desde la Pedagogía, la escolarización y el magisterio. Se requiere, como nunca antes, del diálogo ciencia – política/s – educación desde una perspectiva pedagógica emancipadora, inclusiva de las mayorías hasta ahora preteridas y marginadas por el incumplimiento de las promesas de la modernidad y los efectos de la antiética frase de todo vale cuando se demanda de seguridades éticas, científicas y culturales para orientar la educación desde la Pedagogía.

BIBLIOGRAFÍA.

- Acanda, Jorge Luis (2001). La problemática del sujeto y los desafíos para la teoría de la educación. CDIP. DocElectrónico.doc: UH. La Habana, Cuba.
- Ayuste González, Ana y Trilla Bernet, Jaume (2005). Pedagogías de la modernidad y discursos postmodernos sobre la educación *Revista de Educación*, (336), 219-248.
- Bariñas, Sócrates y Viollaz, Mariana (2020). Impacto Económico y Social del COVID-19 y Opciones de Política en la República Dominicana. PNUD LAC C19 PDS No. 15. Recuperado de www.latinamerica.undp.org
- Fung Riverón, Talía (2015). CIENCIA POLÍTICA enfoque SUR. La Habana: Félix Varela.
- Rogers, Halsey y Sabarwal Shwetlena (2020). COVID-19: impacto en la educación y respuesta de política pública. Grupo del Banco Mundial. Recuperado de www.enknowledge.worldbank.org.
- Viñao Frago, Antonio (2012). El desmantelamiento del derecho a la educación: discursos y estrategias neoconservadoras. *AREAS. Revista Internacional Ciencias Sociales*(31), 97-107